

México, D.F. a 4 de marzo de 2010.

**Diputada Diva Hadamira Gastélum Bajo,
Presidenta de la Comisión Especial para la
Familia.**

**Diputada Paz Gutiérrez Cortina, secretaria de la
Comisión Especial para la Familia.**

**Diputada Enoé Uranga Muñoz, secretaria de la
Comisión Especial para la Familia.**

Conferencia de prensa concedida a los medios de
información, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

DIPUTADA DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO (PRI).- Buenos días. Saludo a los medios de comunicación que nos acompañan en esta oportunidad que tenemos con ustedes hoy, en la que será la instalación de la Comisión de la Familia, las familias, que creo será de gran interés por el propósito que tiene que es muy importante para, no solamente el desarrollo humano de México, sino para este relajamiento que tiene la sociedad.

Creemos que tendrá un gran impacto el trabajo que realicemos de manera plural, la Comisión de la Familia. Me acompañan en esta oportunidad dos de las secretarías de la Comisión de la Familia; por parte de Acción Nacional, la diputada Paz Gutiérrez; por parte del PRD, la diputada Enoé.

Son dos expertas, son gente que conocen el tema y que además tienen un gran compromiso por impulsar que esta comisión dé resultados. Estamos a sus órdenes y cualquiera de las diputadas que quisiera hacer uso de la palabra.

DIPUTADA PAZ GUTIÉRREZ CORTINA (PAN).- Mucho gusto, muchas gracias por atender este tema muy importante. Es realmente un día muy significativo, porque se va a poner en la mesa un tema que debería de haber estado de forma transversal presente desde hace mucho tiempo en las políticas públicas de este país.

Realmente sí hay deterioro social, realmente sí estamos sufriendo las consecuencias de una falta de valores, de una falta de responsabilidad, de violencia, de agresión, de drogadicción, etcétera, es precisamente porque pienso que se ha descuidado el núcleo fundamental, desde donde se cimbran, desde donde se cimienta toda esta estructura social como es la familia.

Una de las grandes fortalezas que tiene la nación mexicana, digamos que uno de sus activos más importantes es la familia. Todavía hoy, en la juventud, en gran proporción, se hizo una encuesta en la cual el 78 por ciento de los jóvenes acuden en la familia como una institución segura, como una institución confiable, como una institución a la que se vuelve, a la que se regresa, incluso después de haber tenido tropiezos en la vida.

Por lo tanto, consideramos que para que este país salga adelante es muy importante que se defina una política transversal de perspectiva de familia, de manera que se fortalezca nuevamente el tejido social que hemos visto últimamente deteriorado.

Para el país, para nuestra nación la mejor inversión que puede hacer es invertir en políticas de fortalecimiento a la familia, porque la familia atiende al viejo, atiende al anciano, educa a los hijos, se responsabiliza por ellos, por su nutrición, por su educación, por su crecimiento y qué mejor manera de fortalecer a nuestra patria que fortaleciendo esta institución fundamental.

El término familia no es excluyente, es incluyente, incluye a todos aquellos que viven en familia, desde luego al padre, a la madre, a los hijos, pero también a la abuela con sus nietos, a la

tía con los sobrinos, en fin; por qué, pues porque así es como convivimos en familia los y las mexicanas.

Queremos atender a la mayoría de nuestra gente, hacer políticas para la mayoría de nuestra población y la gran mayoría aprecia, cree y todavía confía en la familia; por lo tanto, para nosotros es motivo de gran satisfacción la instalación de esta comisión especial.

DIPUTADA ENOÉ URANGA MUÑOZ (PRD).- Muy buenos días. Sentirme, primero que nada, muy honrada de poder compartir la experiencia de este comité con quienes están hoy aquí, particularmente es un verdadero gusto el que la diputada Diva sea nuestra presidenta, creo que eso marca de entrada toda una disposición y un compromiso con una visión de país incluyente, con una visión moderna de lo que es la composición de la sociedad.

Felicitarla además a ella porque estamos aquí hoy producto de su insistencia, de su tenacidad, quien dio la lucha porque este comité se creara y desde luego que compartimos esa disposición y creemos que hay que fortalecerlo a partir del convencimiento de que la visión de Estado mexicano en relación a las familias es aún una visión aletargada, una visión añeja, poco realista, que es responsable de la ineficiencia de las políticas públicas a partir de su diseño de visión hipócritas y retardatarias.

Es un compromiso de México en la ONU y en Beijing, particularmente, que por ciento ahora está desarrollando sus trabajos, el reconocimiento de las familias en plural; México es signante de los compromisos de Beijing, de su ratificación, donde se reconoce que no existe un solo tipo de familia, que hay una diversidad de tipos de familia y México estableció el compromiso de fortalecerlas y de crear leyes y políticas públicas que den reconocimiento, derecho y protección a esa diversidad de familias.

Y ahí el reto que enfrentamos es el de reconocer una familia legítima, no hay una familia sólida, sino que todas las estructuras de los hogares que están integradas por el afecto, que están integradas por el proyecto de vida compartida tienen

un compromiso en el Estado de no vivir en la carencia de derechos, de no vivir en la carencia de una política pública (inaudible), a partir de estar estructuradas de una o de otra forma.

Creo que vamos a avanzar muchísimo en la armonización legislativa que tenemos pendiente, no tengo duda de que hacia allá es hacia donde estaremos buscando los consensos y desde luego ratificar que como la presidenta nos lo ha señalado desde el principio el espíritu del acuerdo de la negociación y del diálogo será lo que estará rigiendo la voluntad de este tipo de trabajos.

DIPUTADA DIVA HADAMIRA GASTÉLUM BAJO (PRI).- Muchas gracias diputadas por sus comentarios. Estamos a sus órdenes; ratificar la invitación para que en punto de las 11 de la mañana nos pudieran acompañar en el salón protocolo "C", donde se instalará esta comisión y donde se arrancan los trabajos con miras a todo lo que se ha dicho aquí.

Creo que una de las cuestiones más importantes es visibilizar la necesidad de regresar los ojos a las familias y revisar el marco jurídico, sobre todo, a las instituciones que dan vida, jurídicamente hablando, a la familia y poder separar de la codificación civil de la cuestión patrimonial, de la que tiene que ver con el dinero, la cuestión que tiene que ver con el ser que creo que es lo más importante y donde solamente se ha hecho énfasis a la cuestión económica, dejando de lado el crecimiento humano.

Estamos a sus órdenes para cualquier pregunta, para cualquier comentario si así lo desean.

Si no hubiera ninguna pregunta o comentario muchas gracias por acompañarnos, una vez más a las 11 en el salón protocolo, ahí estamos a sus órdenes y posteriormente... todavía no tenemos una oficina, si no hay más haremos una casa de campaña en el vestíbulo principal de Cámara.

Muchas gracias.

-- ooOoo --